



Erwin Schnaidt
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Mejor salud y la actividad económica son las mayores preocupaciones en la región

Mejorar la salud pública pasó a ser la principal preocupación regional, estableció la décima Encuesta de Opinión Ciudadana que desde el año 2020 elabora semestralmente la Universidad de Los Lagos (ULagos).

Ese tema recibió el 73,2% de las menciones en la consulta realizada entre el 12 y el 31 de diciembre de 2024, que consideró 384 encuestas presenciales en Puerto Montt, Osorno, Chaitén y Castro. A fines de noviembre, una encuesta de la USS con Fundación Gente del Sur reveló idéntico resultado, ubicando a la salud como la principal preocupación de los consultados.

Respecto de la versión anterior, la Salud desplazó del primer lugar a Seguridad Pública, que con un 70,1% pasó al tercer lugar de esas prioridades, bajo el 72,9% de Promover la actividad económica y el empleo.

El director de la carrera de Administración Pública de la ULagos, Gerardo González, expuso que “en cada momento que se toma la encuesta, van cambiando las prioridades de la ciudadanía”. Añadió que mientras los semestres anteriores estuvieron marcados por la inseguridad ciudadana, “en la última medición eso cambia y el principal foco de preocupación es la salud”.

Hizo notar que Promover la actividad económica y el empleo sigue apareciendo entre las tres primeras, a pesar de los buenos indicadores macroeconómicos regionales. “Algo está pasando ahí entre la generación de empleo y la dinámica productiva de la región”, dijo, lo que debe ser motivo de análisis por parte de los órganos competentes.

La seguridad pública regional tuvo un ítem específico en este estudio, lo que reportó

CONSULTA. Universidad de Los Lagos reveló principales resultados de su Encuesta de Opinión Ciudadana, en la que también fue evaluado el desempeño de autoridades nacionales y regionales.

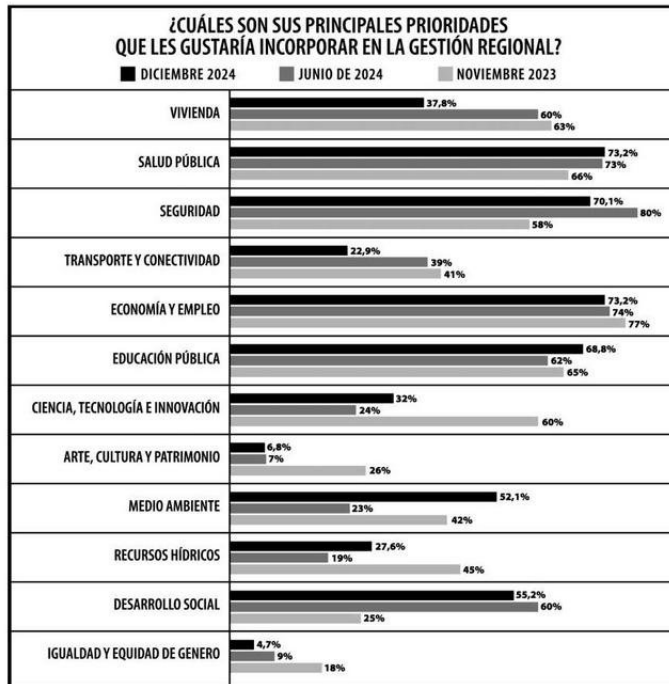
que los principales problemas en esta materia son el consumo drogas, alcohol, personas durmiendo en la calle, prostitución, entre otras, con un 87,2%, un punto porcentual (pp.) mayor que la anterior medición. Le siguen asaltos, robos y violencia urbana (78%), con un alza de 1,4 pp.; y, en tercer lugar aparece comercio ambulante, con un 48,4%, pero con un salto de 32,2 pp., respecto de la encuesta de julio de 2024.

Alejandro Santibáñez, académico del Área de Ciencias Políticas Administrativas de la ULagos, apuntó que aunque la seguridad pública no fue la principal preocupación en diciembre, lo que atribuyó al momento de levantar la encuesta, ya que “no estaba la vorágine de acontecimientos, hay otros ánimos y acá en el sur las situaciones climáticas afectan el estado de ánimo de las personas. La percepción depende un poco también de ese tipo de elementos”, argumentó.

Aunque, un 88% opinó que la delincuencia ha aumentado en los últimos 12 meses en la región y un 8% que se mantiene.

LAS AUTORIDADES

Sobre la evaluación de las autoridades locales, la muestra reveló que desde noviembre de



2022 (36%), el presidente Gabriel Boric ha ido cayendo hasta el 14,3% de diciembre.

Misma tendencia que muestra la evaluación de ministros (11,5%) y del gobernador regional (13,5%). La delegada presidencial aumenta medio pp. (13,5%); y los parlamentarios (20,3%) en 1,3 pp.

Las mayores alzas fueron para los seremi (17,4%) 7,4 pp., consejeros regionales (30,7%) 10,7 pp., alcalde de su comuna (54,4%) 42,4 pp.; y, concejales (51%) 29 pp. Estos últimos resultados, expuso Santibáñez, se dieron tras su proceso de elección (26 y 27 de octubre), lo que contribuyó a esa percepción positiva.

Santibáñez acotó que “esas autoridades estuvieron durante varios meses en la ventana pública, siendo parte del proceso de las elecciones. Eso podría explicar el alza en la valo-

ración. Quizás esa etapa de cambio pudo generar un tipo de expectativa favorable, porque hubo muchos cambios y varias autoridades entraron con un arrastre de votos, y esos votos significan opinión positiva para ellos”.

Consultado sobre las tareas que se presentan a las actuales autoridades regionales, definió que “tienen que trabajar para disipar las dudas que puedan existir respecto de la institución del Gobierno Regional. Porque las dudas no son una condición favorable para una gestión pública, que debería estar preocupada de fortalecer la fe y la confianza pública. Si hay dudas, la fe y la confianza pública se debilitan”.

TRANSPARENCIA

Otro aspecto relevante de esta décima encuesta, es la inclusión de un capítulo sobre la

percepción ciudadana sobre transparencia y corrupción.

Por eso es que a esta presentación vino Bernardo Navarrete, presidente del Consejo para la Transparencia (CPLT), quien valoró este esfuerzo de la ULagos que “genera un instrumento que nos permite conocer por primera vez la percepción de los ciudadanos de la Región de Los Lagos sobre transparencia y acceso a la información”. Sin embargo, le preocupa que la consulta defina que un 65% de los consultados dijera no saber que existe una Ley de Probidad, Transparencia y Acceso a la Información, y que tampoco saben que existe el Consejo para la Transparencia. “Los datos son preocupantes”, admitió, junto con asumir que les plantea el desafío de difundir de mejor manera el rol de la entidad en beneficio de la opinión pública. **CS**

Percepción de corrupción

● Al preguntar ¿qué tanta corrupción opina que existe en..?, las instituciones peor evaluadas fueron: partidos políticos, Congreso, Poder Judicial y Municipalidades. Navarrete afirmó que esta percepción “es consistente con la que muestran las encuestas nacionales”. El presidente del CPLT consideró que ello da cuenta de “un problema serio”. Explicó que al no legitimar ni confiar en las instituciones del Estado, “estoy asumiendo que no estoy dispuesto a jugar con las reglas del juego que esas instituciones me imponen”. Ante eso, se crea “un clima en el cual la convivencia entre los ciudadanos, el nivel de conflictividad y la descomposición social puede ser un problema. Uno lo puede observar hoy día en algunos barrios. El Estado no necesariamente está presente en todo el país”. Por ello planteó “una regla general de transparencia y acceso a la información para los tres poderes del Estado, lo que no existe en Chile”.